

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1234

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 30 de octubre de 2012

Término del artículo 113: 8 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Duodécimo** Congreso de Historia de Corrientes, realizado los días 21 y 22 de junio de 2012, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Fernández**. (5.501-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández por el que se expresa beneplácito por el XII Congreso de Historia de Corrientes, organizado por la Junta de Historia de Corrientes, celebrado en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del XII Congreso de Historia de Corrientes, organizado por la Junta de Historia de Corrientes, que se llevó a cabo los días 21 y 22 de junio de 2012, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 10 de octubre de 2012.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza. – Nora E. Videla. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Mara Brawer. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández por el que se expresa beneplácito por la realización del XII Congreso de Historia de Corrientes, organizado por la Junta de Historia de Corrientes, que se llevó a cabo los días 21 y 22 de junio de 2012, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que durante dos jornadas que se desarrollaron en la Escuela Normal “Alfredo Ferreira”, destacados historiadores expusieron sobre personajes correntinos y lugares emblemáticos para el patrimonio cultural local. En efecto, las jornadas se caracterizaron por la disertación y exposición de profesionales en la materia provenientes de Goya, Paso de los Libres, Mburucuyá y de la República Oriental del Uruguay. Por último, resta mencionar que el evento convocó a más de 300 personas provenientes de diversos municipios de la provincia, entre ellos docentes y profesores. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el XII Congreso de Historia de Corrientes, organizado por la Junta de Historia de Corrientes, celebrado en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Rodolfo A. Fernández.